



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LERMA

Por el promotor D.^a María Luisa Gutiérrez Ortega, actuando en nombre y representación de Hormigones Gutiérrez, S.L., expediente 514/2012, se solicita licencia urbanística, ambiental y autorización de uso excepcional de suelo rústico para la instalación de planta de transferencia de residuos de construcción y demolición, en parcela n.º 5.148 del polígono 564, del término municipal de Lerma.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 11/2003, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre periodo de información pública por término de diez días, a contar a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que, durante dicho plazo, puedan formularse las alegaciones oportunas.

Lerma, a 16 de mayo de 2013.

El Alcalde,
José Barrasa Moreno